

## Resolución Consejo Directivo

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01647795-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Doctorado UBA - Cursos y Seminarios - Julia GALLINO FERNÁNDEZ

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Directora de Tesis, el Codirector de Tesis y la Consejera de Estudios, Dra. Lucía POLICASTRO, Dr. Manuel SZTEJBERG GONÇALVES – CARRALVES y Dra. Marcela ZUBILLAGA, respectivamente, de la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología Julia Milena GALLINO FERNÁNDEZ, solicitan que se dé por aprobada a dicha aspirante la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios que para el Doctorado establece la reglamentación correspondiente, y

**CONSIDERANDO:**

Que los cursos de posgrado, seminarios asistidos y dictados, presentaciones en congresos, publicaciones científicas y demás actividad que acredita la tesista, justifican plenamente la exención solicitada.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 10 de octubre de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DAR POR APROBADA a la aspirante al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología Julia Milena GALLINO FERNÁNDEZ, la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios establece la reglamentación de Doctorado.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.